

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIMPUBLICIDAD DISTRIBUIDORA DE
MATERIALES PUBLICITARIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, el 14 de marzo de 2012, a las 10h30 en el local social de la Compañía, ubicado en la AV. Simón Bolívar, SN y Secundaria se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DIMPUBLICIDAD DISTRIBUIDORA DE MATERIALES PUBLICITARIOS S.A. Encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía. Los accionistas renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, resolviendo tratar como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día:

1. Lectura de Informe de la administración del Gerente General por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012;
2. Aprobación u observaciones del informe de Gerente General;
3. Lectura del Informe del Comisario;
4. Aprobación u observaciones del informe del Comisario;
5. Lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
6. Aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Comparece como Presidente de la Junta el señor Javier Pedro Díez Agudo, y actúa como Secretario de la misma la señora María Eugenia Castro de Guzmán.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra la señora María Eugenia Castro de Guzmán, Gerente General de la compañía para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012, el Gerente General da lectura a lo presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los accionistas una copia de su informe para su análisis, mismo que se encuentra adjunto como anexo a la presente Acta.

SEGUNDO.- Para dar cumplimiento con el segundo punto del orden del día, esto es aprobación u observaciones del informe presentado por el Gerente General, el informe presentado por la señora María Eugenia Castro de Guzmán, en su calidad de Gerente General de la compañía DIMPUBLICIDAD DISTRIBUIDORA DE MATERIALES PUBLICITARIOS S.A es sometida a observaciones, por lo que resuelven aprobar en totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente General durante

ejercicio fiscal del año 2012; por lo cual se autoriza al gerente General para que proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos a él en las instituciones correspondientes.

TERCERO.- Como tercer punto del orden del día, se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía, una vez leído el informe se pone en consideración de la Junta.

CUARTO.- Posteriormente se trata el cuarto punto del orden del día, que es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Comisario de la Compañía, ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe.

QUINTO.- El quinto punto del orden del día se refiere al análisis y destino de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se da lectura a los balances presentados por el departamento de contabilidad.

SEXTO.- Para dar cumplimiento al sexto punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se somete a consideración de la Junta, mismos que una vez analizados y revisadas las cuentas presentadas en el balance se aprueba por unanimidad.

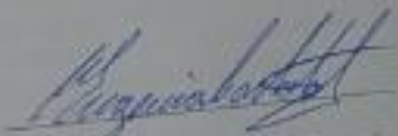
No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se eleva la sesión, siendo las 12H30.



Javier Pedro Díez Agudo

PRESIDENTE DE LA JUNTA



María Eugenia Castro de Guzmán

SECRETARIO DE LA JUNTA

ÁREA LABORAL

Considerando que el giro de negocio de la compañía es netamente productivo, se han realizado las contrataciones laborales requeridas para el desarrollo íntegro de las obligaciones adquiridas, sin embargo es necesario el informar que actualmente se ha realizado un verificado y saneamiento de las obligaciones patronales por parte de la compañía por lo que contamos con una organización interna satisfactoria respecto del manejo de personal.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Se ratificó a los administradores de la compañía, acto que se encuentra respaldado con la respectiva Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar en mi calidad de Gerente General a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

DIMPUBLICIDAD DISTRIBUIDORA DE MATERIALES PUBLICITARIOS S.A.



GERENTE GENERAL